



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LISTA DE MOVIMIENTO	
26 DIC 2022	
Recibido.....	10:31.....Hs.
Exp. N°.....	50404.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para reparar y mejorar el estado general de la ruta provincial N° 20 en el tramo que une a la localidad de Zenón Pereyra con la localidad de Esmeralda del departamento Castellanos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

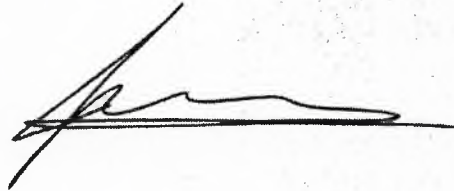
Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 20, es una ruta extensa y de gran tránsito en la Provincia que conecta el departamento Belgrano con el departamento Castellanos, actualmente, evidencia deterioro, lo que representa un peligro para el tránsito interjurisdiccional y local.

Entre las localidades de Zenón Pereyra y Esmeralda, dicho deterioro es aún más marcado y la falta de mantenimiento es completamente evidente, al igual que su estado de abandono, que se evidencia con múltiples baches y pozos.

Recordemos que es un deber del Estado, velar por el mantenimiento de nuestras rutas para evitar accidentes y daños, por lo tanto, dichas rutas provinciales deben ser mantenidas y acondicionadas constantemente para que los ciudadanos se sientan seguros. Como resultado, se considera que la misma sea reparada de forma urgente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial